



Acta De Realización De Sorteo “Suscríbete A Boleta Electrónica Y Gana Una Mountain Bike”.

En San Pedro de la Paz, a 06 de diciembre de 2024, siendo las 17:20 hrs, se procede a la realización del sorteo correspondiente a la campaña "Suscríbete a Boleta Electrónica y Gana una Mountain Bike" organizada por Grupo Aguas San Pedro S.A. en cumplimiento de las bases establecidas para dicha promoción, publicadas en los sitios web descritos en la cláusula primero a) de las referidas bases y certificadas por el Notario Público Titular, Sr. Mario Patricio Aburto Contardo.

1. ANTECEDENTES

Organizador: Grupo Aguas San Pedro S.A.

Nombre de la campaña: "Suscríbete a Boleta Electrónica y Gana una Mountain Bike".

Vigencia de la campaña: Desde el 01-10-2024 hasta el 30-11-2024.

Objeto del sorteo: Promover la suscripción al servicio de boleta electrónica entre los clientes de Grupo Aguas San Pedro S.A.

Premio: Una bicicleta tipo Mountain Bike, valorada en \$200.000.

2. ASISTENTES Se encuentran presentes para la realización del sorteo:

- Doña Melanie Araneda, en calidad de Jefa de Atención a clientes.
- Don Juan Pablo Diamond, Jefe de Medición, actuando como fedatario.
- Doña Diana Rodríguez Moraga, en calidad de Jefa Comercial.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DEL SORTEO El sorteo se realiza de acuerdo con el procedimiento establecido en las bases de la campaña:

Se utilizó una base de datos con los participantes que cumplieron los requisitos de la campaña.

El número total de participantes fue de 710 participantes.

Se utilizó el sistema <https://app-sorteos.com/> para seleccionar a los dos (2) ganadores de manera imparcial.



4. RESULTADO DEL SORTEO Los ganadores del sorteo son:

Nombre completo: Don Víctor Esteban Lonconado Navarrete

Número de servicio: 884210-8 cliente Aguas San Pedro S.A.

Contacto: victorestxxxxx@gmail.com

Nombre completo: Doña Francisca Herrera Figueroa

Número de servicio: 218111-8 cliente Aguas de Colina S.A.

Contacto: fherrerxxxxx@gmail.com

5. NOTIFICACIÓN A LOS GANADORES. Tanto el Sr. Lonconao Navarrete como la Srta. Herrera Figueroa, serán debidamente notificados en las direcciones de correo electrónico a la cual suscribió el envío de su boleta o cuenta de agua para despacho electrónico, conforme lo establecido en el inciso final de la cláusula sexto.

6. FIRMA DE LOS PRESENTES Siendo las 17:34h se da por finalizado el acto, dejando constancia de su correcta ejecución. Firman los presentes:

Firmado por:

melanie araneda

EEFA33DB730A4FC...

Melanie Araneda Ormeño

Firmado por:



4F44E864B2CF479...

Juan Pablo Diamond Diamond

Firmado por:

Diana Rodríguez

F85D04E7285A485

Diana Rodríguez Moraga